

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código :	20406496032	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	Hora de envío :	17:05:28

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA, SE SOLICITA QUE LA ESTRUCTURA SEA DE PLANCHA INOX 0.4 mm; LO CUAL NO ES APLICABLE POR LA RAZÓN A QUE ÉSTE ESPESOR ES MUY DELGADO Y LA ESTRUCTURA EN SÍ QUEDARÍA MUY DÉBIL. SE SOLICITA MODIFICAR A PLANCHA INOX DE 1.2 mm PARA DAR UNA MAYOR RIGIDÉZ Y DURABILIDAD A LA ESTRUCTURA DE LA ZARANDA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** VII **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA L.C.E. PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA, ART. 29.6 Y 29.8 DEL R.L.C.E.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria se acoge parcialmente a la observación, a fin de dar mayor rigidez, durabilidad a la estructura de Zaranda, por lo que se modificara la plancha de inox de 0.4mm a 1.2 mm de espesor, así poder garantizar la transparencia, competitividad del proceso y además la calidad del bien para que se tenga una repercusión positiva de los intereses públicos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

plancha inox de 0.4 mm. - inox de 1.2 mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código :	20406496032	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	Hora de envío :	17:05:28

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA, SE SOLICITA MANGOS DE TUBO REDONDO DE 22 mm X 0.40 mt; LO CUAL ESTA MEDIDA DE 22 mm NO ES COMERCIAL. Y EL LARGO DE 0.40 mt ES MUY LARGO Y NO FACILITA LA MANIOBRABILIDAD AL OPERADOR. SE SOLICITA MODIFICAR POR TUBO INOX DE 1 PULGADA X 0.30 mt.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: VII Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA L.C.E. PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA, ART. 29.6 Y 29.8 DEL R.L.C.E.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria, acoge parcialmente la observación, y para garantizar una mayor durabilidad del producto se modificará el mango del tubo inox de 1 pulgada x 0.40mt. de largo de tubo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

tubo inox de 1 pulgada x 0.40mt. de largo de tubo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código : 20406496032

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.

Hora de envío : 17:05:28

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN EL REQUERIMIENTO DEL ÁREA USUARIA SOLICITA EL PLAZO DE ENTREGA DE 15 A 20 DÍAS CALENDARIO CON UN PUNTAJE DE, DE 21 A 25 DÍAS CALENDARIO CON UN PUNTAJE DE 06 Y DE 26 A 29 DÍAS CALENDARIO CON UN PUNTAJE DE 02; LO CUAL NO SE SUJETA A LA REALIDAD EN RAZÓN DE QUE EL TIEMPO DE PERFORACIÓN DE PLANCHAS MÍNIMO SON 30 DÍAS CALENDARIO, PUES ESTO PODRÍA CONSIDERARSE COMO UN POSIBLE DIRECCIONAMIENTO O PREFERENCIA HACIA CIERTO PROVEEDOR. SE SOLICITA MODIFICAR A UN TIEMPO MÍNIMO DE 60 DÍAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: IV

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA L.C.E. PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA, ART. 29.6 Y 29.8 DEL R.L.C.E.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección puede considerar factores de evaluación, así como plazo de entrega a fin evaluar a los postores que puedan ejecutar la contratación en el menor tiempo posible además el área usuaria ha establecido 30 días calendarios para poder cumplir con sus metas programadas, a más de ello en la indagación de mercado existe proveedores que ofertan en tiempos menores a lo considerado por ende este comité de selección por unanimidad NO ACOGE la observación presentada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Null.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código :	20406496032	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	Hora de envío :	17:05:28

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EL ÁREA USUARIA EN SU REQUERIMIENTO NO PIDE CERTIFICADO DE CALIDAD, YA QUE ESTE DOCUMENTO GARANTIZARÍA LA CALIDAD DE LAS ZARANDAS. SOLICITAMOS INCLUIRLO EN EL REQUERIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** VII **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA L.C.E. PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA, ART. 29.6 Y 29.8 DEL R.L.C.E.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria previo análisis de la observación presentada que todo producto debe contar con certificado de calidad por ende ACOGE la observación presentada por el participante por lo que dicho certificado presentará al momento de la entrega del bien y para el pago del proveedor se adjuntará dicho documento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Certificado de calidad del bien (adjuntar para pago)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código :	20406496032	Fecha de envío :	29/05/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	Hora de envío :	17:05:28

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

EL ÁREA USUARIA EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN NO ESTÁN CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, SE SOLICITA QUE DEBEN CONSIDERAR COMO REQUISITO A BIENES IGUALES O SIMILARES EN LA FABRICACIÓN O COMERCIALIZACIÓN DE ZARANDAS.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** IV **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 DE LA L.C.E. PRINCIPIO DE EFICACIA Y EFICIENCIA Y ART. 29.6 Y 29.8 DEL R.L.C.E.

Análisis respecto de la consulta u observación:

En cuanto a esta observación el área usuaria no acoge la observación debido a que se pretende contar con la mas amplia y libre concurrencia de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Null.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código : 20101312781

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION PROGRESO S.A.C.

Hora de envío : 17:46:36

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

1.Las zarandas pueden ser cónicas para reducir el volumen y costo de transporte

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: VII

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria hace la aclaración que ya se emitió las medidas y la imagen referencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Null.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código : 20101312781

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION PROGRESO S.A.C.

Hora de envío : 17:46:36

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

2.Solicitamos un plano o croquis general de las zarandas donde se especifique distribución de las perforaciones, forma de los mangos, etc.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: VII

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria aclara que se tiene las especificaciones técnicas y la imagen referencial

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Null.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código : 20101312781

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION PROGRESO S.A.C.

Hora de envío : 17:46:36

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

3.El espesor de la plancha puede ser mayor? En 0.4mm la deformación de la plancha es regular por tantas perforaciones

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria se acoge parcialmente a la observación, a fin de dar mayor rigidez, durabilidad a la estructura de Zaranda, por lo que se modificara la plancha de inox de 0.4mm a 1.2 mm de espesor, así poder garantizar la transparencia, competitividad del proceso y además la calidad del bien para que se tenga una repercusión positiva de los intereses públicos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

plancha inox de 0.4 mm. - inox de 1.2 mm

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código : 20101312781

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION PROGRESO S.A.C.

Hora de envío : 17:46:36

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

4.No se especifica el tipo de soldadura, si es TIG o punto eléctrico

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: III

Literal: VII

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con respecto a la consulta se añadirá el tipo de soldadura TIG - ARGON

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se añadirá el tipo de soldadura TIG - ARGON

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-DRAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE BIENES CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DE JUEGO DE ZARANDA DE ACERO INOXIDABLE PARA QUINUA, TARWI Y HABA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD AGROPRODUCTIVA DE GRANOS ANDINOS ORGANICOS DE QUINUA, CAÑIHUA, HABA Y TARWI EN LA REGION DE PUNO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Ruc/código : 20101312781

Fecha de envío : 29/05/2023

Nombre o Razón social : CORPORACION PROGRESO S.A.C.

Hora de envío : 17:46:36

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

5.El plazo de entrega puede ampliarse a 25 días(con mejor puntuación), en vista que la entrega es por transporte terrestre

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: IV

Literal: B

Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección puede considerar factores de evaluación, así como plazo de entrega a fin evaluar a los postores que puedan ejecutar la contratación en el menor tiempo posible además el área usuaria ha establecido 30 días calendarios para poder cumplir con sus metas programadas, a más de ello en la indagación de mercado existe proveedores que ofertan en tiempos menores a lo considerado por ende este comité de selección por unanimidad NO ACOGE la observación presentada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Null.